



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Comunicación
Area: Area 5: Arte y Estética

(Programa del año 2015)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 18/03/2015 11:27:52)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
FONIATRÍA II	LIC.EN PRODUC. DE RADIO Y TV	012/09	2015	1° anual

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
---------	---------	-------	------------

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
1 Hs	Hs	2 Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
18/03/2015	18/11/2015	30	90

IV - Fundamentación

En la asignatura Foniatria II profundizan los contenidos y los conocimientos teórico - prácticos de la asignatura Foniatría I. Se da continuidad al desarrollo y perfeccionamiento vocal, a la adquisición de habilidades y destrezas en el uso adecuado de la respiración, articulación, y del estado muscular y postural en función de las necesidades locutivas, incorporando la técnica vocal adecuada en la utilización de la voz como fenómeno de comunicación social, adaptando la conducta fonatoria a las exigencias de la vida profesional. Los alumnos de Locución: Aplican los conocimientos vocales en el trabajo locutivo en diferentes géneros y estilos; y los alumnos de la Lic. En producción de radio y Tv: aplicarán los conocimientos de productores.

En esta asignatura se realiza un trabajo personal pormenorizado sobre la expresión corporal y vocal de cada alumno. En este sentido pretende que cada asistente al curso descubra su potencialidad expresiva integrando la voz, los gestos y los movimientos corporales, bases imprescindibles para lograr la utilización profesional de la voz, en la profesión del Locutor

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Aprender a escuchar y discriminar una voz sana de una enferma, una voz radiofónica de otra que no lo es
- Lograr la aplicación de los conocimientos básicos en el manejo de la voz profesional.
- Optimizar las cualidades vocales de cada alumno en el uso de la voz profesional respetando géneros y estilos.
- Reconocer la integración de la voz, los gestos y los movimientos corporales como una unidad.
- Lograr la aplicación apropiada en cuanto a expresión corporal y vocal, adecuando el ritmo y las inflexiones vocales a cada situación locutiva.

VI - Contenidos

- **Unidad Teórica I. Revisión de los conceptos teóricos sobre el sistema fonador. Importancia del reconocimiento personal de cada sistema interviniente en la producción de la voz.**

- **Unidad Teórico II. Higiene Vocal. Concientización de las pautas básicas para la prevención detectando las conductas de riesgo vocal y superación de dificultades. Incorporación de las pautas de higiene vocal en general y de la voz en particular (Cada uno deberá cumplir su rol: de locutor y productor).**

- **Unidad Teórico - práctica III. Articulación y Resonancia. Concientización sobre la importancia de una adecuada articulación en el uso profesional de la Voz. Aprovechamiento optimo de las cualidades resonanciales en la voz profesional. Integración de ambos sistemas. Práctica individual y grupal aplicada a situaciones similares a la real (Cada uno deberá cumplir su rol: de locutor y productor).**

- **Unidad Teórico - práctica IV. Esquema Corporal Vocal. Relación Cuerpo - Voz. Reconocimiento personal de la participación del cuerpo: movimientos, gestos y posturas de acuerdo a las características de cada mensaje vocal. Práctica individual y grupal aplicada a situaciones similares a la real (Cada uno deberá cumplir su rol: de locutor y productor).**

- **Unidad Teórico - práctica V. Tono e Intensidad de la voz. Adaptación de la voz a las condiciones ambientales y de exigencia situacional en el uso vocal. Manejo de diferentes tonos e intensidades. Práctica individual y grupal aplicada a situaciones similares a la real (Cada uno deberá cumplir su rol: de locutor y productor).**

- **Unidad Teórico - práctica VI. Ritmo y Velocidad. Adaptación de la voz a las condiciones ambientales y de exigencia situacional en el uso vocal. Manejo de diferentes velocidades, según las exigencias profesionales. Práctica individual y grupal. Aplicada a situaciones similares a la real (Cada uno deberá cumplir su rol: de locutor y productor).**

- **Unidad Teórico - práctica VII. Matices Emotivos. Adquisición de una expresión adecuada para cada situación profesional. Lectura y palabra espontanea, con diferentes requerimientos expresivos. Manejo de matices emotivos en la aplicación de los diferentes géneros radiales y televisivos. Práctica individual y grupal. Aplicada a situaciones similares a la real (Cada uno deberá cumplir su rol: de locutor y productor).**

- **Unidad Integradora VIII. Integración de los contenidos adquiridos en un trabajo grupal de no más de 4 personas, simulando un programa de radio y TV. Aplicada a situaciones similares a la real (Cada uno deberá cumplir su rol: de locutor y productor).**

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Las unidades son teórico - prácticas.

Por lo tanto para cada tema abordado se realiza una práctica individual y grupal acorde a la temática.

Se elaborara para cada alumno una práctica personal, fundamentada en los requerimientos individuales, dificultades detectadas y potencialidades vocales - expresivas de cada uno.

Los alumnos deberán, además realizar una práctica diaria y sistemática que soporte los contenidos y la ejercitación de cada clase. Esta práctica será evaluada periódicamente en cada clase. Cada alumno o grupos de alumnos se los evaluarán y se les exigirá de acuerdo al rol que cada uno cumple.

VIII - Regimen de Aprobación

Se opta por el régimen de evaluación continua, régimen de aprobación por promoción sin examen.

- a) con las condiciones de regularidad establecidas en la Ordenanza 1-13/03 en el Artículo 24°.
- 1- El alumno deberá aprobar el 100% de los trabajos Prácticos.
- 2- El alumno deberá aprobar el 100% de las evaluaciones parciales.
- b) con el 80% de asistencia a las clases teóricas, prácticas, teórico-prácticas, laboratorios, trabajos de campo y toda otra modalidad referida al desarrollo del curso.
- c) con una calificación al menos de (7) siete puntos en todas las evaluaciones establecidas en cada curso, incluida la evaluación de integración.
- e) con la aprobación de la evaluación de carácter integrador. De acuerdo con las características de cada curso, deberá constituirse un tribunal integrado por docentes del curso y presidido por el responsable del mismo.
- f) Esta asignatura no podrá ser rendida en condición libre, debido a las características de la materia.
- Cpde. Anexo Ord. C.S. N° 13
- g) En la nota final de aprobación se contemplarán las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado.
- h) Para los alumnos que trabajan y otras categorías de régimen especiales, se normará por las Ordenanzas N° 26/97 y 15/00 de Consejo Superior.
- i) Toda otra causal no contemplada en los apartados precedentes será resuelta por el Consejo Directivo de cada Facultad.

IX - Bibliografía Básica

- [1] [1] Apuntes de cátedra
- [2] [2] Dumm, N. y otros. 2002. “La Locución. Voz. Habada. Habilidad Lectora”. Ed. De La Campana. Argentina.
- [3] [3] Guevara, A. 2006. “Locución. El entrenador personal”. Ed. Galerna S.R.L. Bs. As. Argentina
- [4] [4] Neira, L. 2009. “Teoría y Técnica de la Voz”. Ed. AKADIA. Bs. As. Argentina.
- [5] [5] Sanchez Bustos, Ines. 2005. La Voz. La técnica y la Expresión. Editorial Paidotribo. Barcelona.
- [6] [6] Scivetti, A.R. y Cls. 1995. Educación de la Voz. Terapia Fonoaudiológica. Editorial Universitaria San Luis. San Luis.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] [1] Barmat de Mines, A. y otros. 2009. “Música para Fonoaudiólogos”. Ed. AKADIA. Bs. As. Argentina.
- [2] [2] Behlau, M. y otros. 2004. “La voz que enseña”. Ed. Revinter. Río de Janeiro . Brasil.
- [3] [3] Romo Gil, M. Cristina. 1987. Introducción al conocimiento y práctica de la Radio. Editorial Diana. Méjico.
- [4] [4] Segre-Naidich. 1981. Principios de Foniatria. Médica Panamericana, Bs. As.
- [5] [5] Torres, V. 1976. Locución Radiofónica. Manuales Didácticos CIESPAL. Editorial Quipus. Ecuador.

XI - Resumen de Objetivos

- Lograr la aplicación de los conocimientos básicos en el manejo de la voz profesional.
- Optimizar las cualidades vocales de cada alumno en el uso de la voz profesional.
- Reconocer la integración de la voz, los gestos y los movimientos corporales como una unidad.
- Lograr la aplicación apropiada en cuanto a expresión corporal y vocal, adecuando el ritmo y las inflexiones vocales a cada situación locutiva.

XII - Resumen del Programa

La asignatura Foniatria II procura profundizar los conocimientos teórico - prácticos adquiridos por los alumnos en la asignatura Foniatria I, de la carrera y

Desde la asignatura Foniatria II, se profundizan los contenidos y los conocimientos teórico - prácticos de la asignatura Foniatria I. Se da continuidad al desarrollo y perfeccionamiento vocal, a la adquisición de habilidades y destrezas en el uso adecuado de la respiración, articulación, y del estado muscular y postural en función de las necesidades locutivas, incorporando la técnica vocal adecuada en la utilización de la voz como fenómeno de comunicación social, adaptando la conducta fonatoria a las exigencias de la vida profesional.

En esta asignatura se realiza un trabajo personal pormenorizado sobre la expresión corporal y vocal de cada alumno. En este sentido pretende que cada asistente al curso descubra su potencialidad expresiva integrando la voz, los gestos y los movimientos corporales, bases imprescindibles para lograr la utilización profesional de la voz, en la profesión del Locutor

XIII - Imprevistos

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	